

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptes.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Jueves 28 de Enero de 1904

Año XX.—Num. 6.028

REGALOS de EL ADELANTO

á SUS SUBSCRIPTORES.
Véase en cuarta plana nuestros REGALOS

Aviso importante

Por encargo recibido de la Junta Directiva de la sociedad benéfica LA CARIDAD, nuestro director ruega á los de todos los periódicos de la localidad, sean ó no diarios, que tengan la bondad de concurrir, el viernes 29 del corriente, á las doce y media de la tarde, á una reunión que se celebrará en la librería de don Francisco Núñez, calle de García Barrado, 25.

LA PRENSA DE MADRID

El *Imparcial* hace hoy la exégesis del discurso de Maura.

Uno contra todos, titula su artículo de dos columnas y media, en el que saca á plaza cuanto expuso en ocasiones pasadas el presidente del Consejo, para comparar aquellas ideas y modo de pensar, con las verdades ayer en su discurso.

El *Imparcial* cree que Maura es un alucinado y que Nozalada no sustituirá, apesar de todo, en la silla de Valencia, al venerable Cardenal Herrero.

El *Liberal* comienza hoy su valiente fondo, con estas palabras:

«Este notable cómico, valerosísimo mientras cree que las escopetas contra él dirigidas están cargadas con balas de algodón; este gobernante que, desde el seguro de la Presidencia, desprecia al taneramente á la opinión y declara inflexible y obligatoria la suya; este descendiente de Porcelos, que consume la vida reptando á los peces y á las aves, á los ríos y á la atmósfera, calla, se eclipsa y se escurre más de prisa que ninguno de los políticos de España, apenas el furor ó el desvío de las muchedumbres le sale al encuentro.»

El *Liberal*, añade, que Maura insulta, provoca y reta á la opinión, pero que la opinión acepta la lucha desde hoy, pero sin tregua ni piedad.

Es tan grande el vigor vertido en el artículo editorial del *Heraldo*, que no podemos menos de transcribir su primer párrafo:

«¡Maura es grande! Maura es la patria; Maura es la opinión pública, no una parte del país, sino todo el país; Maura es la Monarquía; Maura es la religión; Maura es el poder naval restaurado; Maura es la fuerza pública, las bayonetas y los cañones; Maura es el Parlamento; Maura es el verbo creador, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; Maura es Mallorca, y es Menorca, y es Ibiza, y es Cabrera, y es Formentera; Maura es el valor, el arranque gallardo, no abandonando nunca á nadie, sosteniendo, ora á su suñado Ribot, ora á Nozalada; Maura es Don Juan en el Amor; Dante, en lo Poesía; Newton, en la Ciencia; Descartes ó Aristóteles, en la Filosofía; Taine, en la Historia; Pitt, en el Gobierno; Napoleón, en el genio, múltiple y vario, como rayo de la guerra, para desbaratar á sus enemigos; Maura es Miguel Ángel en la inspiración; Washington, en la ciudadanía; Santo Domingo de Guzmán, en el ardoroso fanatismo; Danton, Robespierre y Marat, por la tiranía; Maura es grande, es único, es sublime, es fantástico, es superhumano, superplanetario, supersideral... ¡Prosternarse, españoles, ante Maura! ¡Allah y Maura nos protejan!»

Y así, con esa elocuencia, con esa energía, mezclada con indignación sentida, añade el *Heraldo* este otro párrafo en el que recuerda aquel día de luto para Salamanca:

«Vino al mundo el nuevo sér, el auténtico estadista, y pasó por el ministerio de la Gobernación con el resplandor que se enciende en las calles de Madrid al matar al desgraciado *Hospicia*, en las aulas de Salamanca fusilando estudiantes, en la plaza de Infiesto acuchillando al inerme pueblo, y en Jumilla y en Almería y en cien partes más, porque en toda España se entonaban himnos de amor, entre tiros y sablazos, al que salvaba el principio de autoridad y los eternos fundamentos sociales. ¡Gloria á Maura! ¡Gloria al triunfador de Madrid y de Salamanca y de Infiesto! ¡Las madres lo bendicen y lo aclaman; él, héroe entre los héroes, valiente entre los valientes, providencial dictador en un pueblo y en una raza de eunuocos!»

El *Heraldo* termina su hermoso artículo, dedicando un recuerdo á Francia y á sus políticos, que supieron remediar el desastre de 1870. Aquí, en España, sufrimos los desastres de Filipinas y Cuba, sin que á los que ocupan el Poder les quite el sueño nuestra rehabilitación.

Con el mismo ímpetu y fogosidad arremete Juan de Aragón contra Maura, en el primer artículo de *La Correspondencia*, diciendo de él que es un comediante que está distanciado de la opinión y que tiene llena su alma de encinos contra la prensa, porque ésta no le dedica, como antaño, encomiásticos elogios.

El *Globo*, desde otros puntos de mira, combate también á Maura, y critica con dureza su discurso.

Dice que, para poner en ridículo á España ante el Extranjero basta con el proyecto de organización de la Armada. No necesitaba acudir Maura al asunto de Nozalada.

La *Epoca* agota hoy adjetivos de elogio para el señor Maura, y en cambio habla del Conde de Romanones de otro modo.

Lo cual no sólo no nos extraña, antes encontramos lógica la conducta del periódico conservador.

Al que paga hay que obedecerle.

ALCANCE POSTAL

En el Congreso

Las tribunas están completamente llenas. Preside el señor Romero Robledo. En el banco azul se hallan los señores Toca y Linares.

El señor Solana suplica la remisión de datos para explicar una interpeleación sobre el estado de ciertos nombramientos artísticos. Juran el cargo varios señores diputados.

El general Linares, contestando al señor Nocedal sobre la petición que hizo de ciertos documentos, dice que los traerá brevemente. Traerá, en primer término, los referentes á la rendición de Santiago. Respecto á los datos y documentos que se dice tiene en su poder el exauditor Peña, niega que éstos sean oficiales, pues en tal caso hubiese delinquido gravemente.

El señor Nocedal insiste en que vengan cuanto antes los documentos que tiene pedidos, anteriores á la insurrección de Cuba y Filipinas, para saber quiénes contribuyeron á ello.

Afirma que Peña le ofreció algunos datos para esclarecer la verdad.

Propone al general Linares que se los pida, ó se nombre una comisión de todas las minorías para que oigan al exauditor. Pide también los documentos referentes al conato de proceso contra los señores Morayta, Caballero, Puga y Pantoja. El general Linares ofrece complacer á Nocedal.

Sánchez Toca dice ignora existan los datos á que ha aludido Nocedal. Lo único que cree hay, es un proceso sobreseido contra Morayta. No podrá traerse lo que no existe.

El señor Lerroux renuncia á su interpeleación sobre la situación del Cuerpo de Inválidos y sobre incumplimiento de la ley de destinos civiles para licenciados del ejército.

Orden del día
DEBATE NOZALEDA

El señor Soriano agradece al señor Maura su discurso de ayer, pues con él ha hecho próximo el advenimiento de la República.

Considera las arrogancias del señor

Maura propias de un canciller de hierro ó de plomo. (Risas).

El discurso del señor Maura no fué un discurso político, y no ha servido sino para enardecer la eterna lucha entre la reacción y la libertad.

Censura que el señor Maura abrigue propósitos contra la inmunidad parlamentaria.

El señor Romero Robledo: Nadie ha pensado en eso. Estoy yo á la vanguardia para defenderla.

El señor Soriano rechaza los cargos que dirigirá á la prensa, recordando las campañas de *El Español*.

Cuando la prensa ensalza á los políticos, éstos la consideran como una fuerza innegable. Cuando combate á los Gobiernos por una causa justa, como ahora, se la desprecia.

Recuerda la campaña que hicieron los conservadores en contra de Morayta, acusándole y llenándole de injurias que no pudieron probarse. (Rumores).

Puesto que Maura quiere que entre Nozalada en Valencia entre bayonetas, anunciando un día de sangre, debe tener el valor necesario para acompañarle. (Risas en la mayoría).

Esos que se rien también deben ir á Valencia. Si no va Maura, demostrará que no tiene dos dedos de valor, y en cambio, tiene muchos de espuma y fanfarronería.

Recuerda que por imposición del pueblo de Valencia, de allí salió el gobernador Martos.

Asegura que Nozalada no entrará en Valencia. ¿Qué se diría si las bayonetas que no se esgrimieron en Manila se esgrimieran ahora contra los valencianos? Llama á Linares, el Nozalada de Santiago. (Rumores).

El señor Romero toca la campanilla y dice que no tolerará que se injurie á nadie. Pide al orador que explique sus palabras. Soriano. Eso voy hacer; pero conste que yo constituye insulto llamar á uno Nozalada. Romero indignado insiste en que explique su concepto, que parece que envuelve el de traidor.

Fuertes rumores en toda la Cámara. Romero amenaza despejar las tribunas. Soriano recuerda que Romero dijo palabras análogas contra Linares. Lee luego párrafos de un discurso de Domingo Pascual contra Linares. Las palabras enérgicas de estos párrafos producen sensación enorme. Linares y Domínguez Pascual están pálidos. Continúa Soriano censurando permanezcan por las alturas todos los responsables de nuestros desastres coloniales.

Habla de la comunicación que dirigió el presidente de la audiencia de Manila á un ministro, diciendo que Nozalada votó por la rendición de la plaza. (El hijo de Tetuán interrumpe al orador).

El señor Soriano da lectura á un párrafo del libro de Ysben, sobre el desastre colonial, del que se deducen grandísimas responsabilidades para Nozalada. (Rumores).

En el Senado

Se abre la sesión á las tres y media.

El señor Maura, lee el proyecto de catastro, y á continuación, el señor Osma lee el proyecto de ley reformando el de contrabando y defraudación y otro referente á provisión de destinos vacantes en Hacienda.

El Conde de Casa Valencia, pide presenten un proyecto sobre prohibición de venta y envío al extranjero de obras de arte.

El señor Aguilera, pide la construcción del edificio destinado á nueva cárcel de mujeres, pues el actual, amenaza constante peligro.

El señor Jimeno, pide se envíen á la Cámara algunos datos relacionados con el cierre de varias sociedades.

El señor Pulido, retira su interpeleación sobre sanidad.

Apruébase varios dictámenes de la comisión de actas, admitiendo al ejercicio de senador á Tobaoda, Conde Torrependo y don Juan Maluquer.

Apruébase, definitivamente, el proyecto de ley ratificando el tratado de comercio entre España y Noruega. Reúnese el Senado en secciones.

Reanúdase la sesión á las cinco y veinte y se da cuenta, por las secciones, del nombramiento de las comisiones que han de entender en los proyectos leídos ayer.

Entrase en el orden el día y se levanta la sesión.

En la Normal de Maestros

Oposiciones á Escuelas

Ayer á las once se reunió el Tribunal para acordar qué opositores pueden pasar á practicar el ejercicio tercero.

Por unanimidad fueron admitidos los opositores don Manuel Hernández Clemente, don Ignacio García García, don Victor García Hernández, don Inocencio Gómez Pérez, don Florencio Herrero Hernández, don José Lino Recio Sánchez y don Alfonso Vicente Martínez; y, por mayoría, fué también admitido, don Eladio González García.

El ejercicio tercero comenzará hoy á las tres de la tarde: consistirá en explicar, al alcance de los niños, la lección que, en surte, corresponda á cada opositor. Para este ejercicio subirá una sección de las escuelas graduadas.

Hoy actuarán don Manuel Hernández, don Ignacio García y don Victor García.

GACETA DEL DIA 27

Ministerios de Marina y Hacienda:

Reales decretos autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de ley sobre organización de los servicios de la Armada, impuestos de transportes y fabricación de alcoholes y créditos extraordinarios.

Proyectos mencionados.

Ministerio de la Gobernación:

Real decreto, fecha 26, nombrando jefe de Administración de tercera clase, oficial de la de segundos de este ministerio, á don Tomás Cordero y Camarón.

Real orden, fecha 25, relativa á la ausencia en el extranjero de los mozos pendientes del cumplimiento de sus deberes militares que carezcan de autorización para ello.

Real orden, fecha 22, confirmando la suspensión del Alcalde y siete concejales del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid).

Otra, de igual fecha, confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Zarza del Tajo (Cuenca).

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden, fecha 26, nombrando catedrático de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de San Isidro á don Elías Alfaro y Navarro.

Otra, fecha 16, disponiendo sean admitidos á las oposiciones á la cátedra de Economía política y Legislación mercantil, con destino á la Escuela de Comercio de Cádiz, secciones elementales de la misma clase de los Institutos de Santander y Gijón, los opositores que presentaran solicitudes á las cátedras de Economía política y Derecho mercantil y de estudios elementales de Comercio, de Santander, Zaragoza, Gerona y Palma de Mallorca.

Otra, fecha 26, disponiendo se anuncie á concurso la cátedra de Tecnología industrial, vacante en la Escuela Superior de Comercio de esta Corte.

Otra, fecha 25, declarando que los maestros y maestras de primera enseñanza que prestaron servicios gratuitos en las Escuelas públicas de Madrid y Barcelona, y que hayan obtenido su nombramiento con anterioridad al Real decreto de 4 de Abril último, puedan alegar en concurso único, pasado el curso completo, dichos servicios como si lo hubieran sido en propiedad.

Ministerio de la Guerra:

Reales órdenes, fechas 21 y 22, sobre devolución de sumas abonadas por varios reclutas para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Real orden, fecha 19, aprobando el proyecto y emplazamiento de las obras de un edificio destinado á encasadero de redes y almacén de aparejos de pesca en la ría de Vigo, Ayuntamiento de Lavadores, punto denominado Ríos.

Intervención general de la Administración del Estado.—Resúmenes de recaudaciones y pagos durante el mes de Diciembre y los once anteriores.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 29

Se verá la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por denegación de auxilios, contra Manuel Iglesias.

Será ponente el señor Presidente, defensor el señor Revillo y procurador el señor Merino.

Sección segunda

Conocerá esta Sección del sumario instruido en el Juzgado de Sequeros, por lesiones, contra Baldomero Labrador.

Será ponente el señor Pelayo, defensor el señor Salamanca y procurador el señor Sánchez Gómez.

PARA EL MAUSOLEO

La «Rondalla Escolar» visitó anoche al señor Director de *El Libro* y á don José Manuel Bartolomé, Rector del Colegio de San Ambrosio. Ambos señores estuvieron deferentísimos con los estudiantes, á los que obsequiaron con dulces, pastas, hores y cigarros, además de entregarles un donativo cada uno, para el mausoleo, cuyas cantidades publicaremos cuando la Rondalla termine su cometido.

El señor Berrueta ofreció el concurso del periódico para el laudable objeto que se proponen los escolares, y el señor Bartolomé dedicó cariñosos recuerdos á los infortunados Hipólito Vicente y Federico García.

Como nota simpática, hacemos constar que, enseñando el señor Rector las dependencias del Colegio de San Ambrosio á los estudiantes, al llegar estos á la capilla de la Casa, se arrodillaron y dedicaron una oración por el alma de los dos compañeros muertos el 2 de Abril.

Los señores Cuesta y Motta no pudieron recibir la visita de la «Rondalla»; el primero, por hallarse de luto, y el segundo, por tener enferma, en su casa, á una persona de la familia.

Uno y otro han entregado un donativo para la suscripción.

Esta noche visitará la «Rondalla» á don Joaquín Sánchez de la Peña, don Rodrigo Sánchez, señor Presidente de la Audiencia y don Cayo Alvarado.

La comisión organizadora de la función de teatro, ha recibido los siguientes donativos:

Don Laureano Iscar, 20 pesetas; don Miguel de Lís, 25; don Jacinto Vázquez de Parga, 15; don Guillermo Marín, 10; señores Hijos de A. Llorente, 20.

Crónica local y provincial

Los Ayuntamientos que hasta la fecha no hayen remitido 4 ta. Administración de Hacienda los patronos de cédulas personales para el corriente año, según les está prevenido en circular de 3 de Noviembre último, lo verificarán en todo lo que resta del presente mes si quieren evitarse responsabilidades.

El día 2 de Febrero próximo se celebrará en el Círculo de Obreros una función de teatro, poniéndose en escena las obras *Morirse á tiempo*, *los cohetes* y *Un duelo á primera sangre*.

Llamamos la atención á nuestros lectores sobre el anuncio del Colegio Liceo-Escolar, que se publica en cuarta plana.

15-11

Por haber producido destrozos en la dehesa boyal del pueblo de Perea, han sido denunciados ante el juez municipal varios vecinos de aquel pueblo.

El diputado á Cortes por Peñaranda señor Udaeta y el senador por la provincia marqués de Ivanrey, han prometido al alcalde de aquella villa que harán cuanto puedan para la pronta inauguración de las obras del primer trozo de la carretera de Cañizal á Piedrahita, así como para el pronto replanteo de los trozos segundo y tercero, de tanto interés para Peñaranda y pueblos del partido.

La prueba

Es un original cunto fantástico, quinto de la interesante serie que está publicando *Bianco y Negro*, y aparece hermosamente ilustrado en bicromía por Sánchez Solá. El mismo número, que se publicará mañana, lleva cuatro hermosas planas á todo color de Saló, Huertas, Francés y García Ramos. Otros hermosos dibujos de Varela, Rojas, Suero, Xaudaró y Méndez Branga, sirven de ilustración á interesantes originales literarios de Ferrari, Sandoval, Zahonero, Casero, Kasabal y otros.

Venta de negrillos

Se venden plantones y pies desde 0'05 á 1 peseta, según desarrollo, en la Granja, término municipal de Garcihernández (Aba de lórnes).

Encuéndase con el encargado Rafael García, en dicha dehesa.

REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos á los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho á los cálculos más halagüeños, nos mueve á gratitud y nos decide á expresarla en forma de obsequio que alcance, no á los que resulten favorecidos por la suerte, sino á cuantos quieran ponerse en condiciones para optar á él.

Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Enero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho á CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa *Lescano* de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya subscriptos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo á reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados á cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar á recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Rua, 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las

mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo á nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

El libro de oro, colección de conocimientos de cocina, repostería, licorería, perfumería, recetas medicinales, reglas de higiene, recreos científicos y juegos de prestidigitación.

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

"LICEO ESCOLAR,"

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso

EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR: Don Pedro González García

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

Calle de Serranos, núm. 10.—Salamanca

Prescindiendo de afirmaciones y detalles, que sobre no encontrar aquí lugar apropiado, resultan agresivos para la dignidad académica, el Director y Profesores de este Centro docente se proponen merecer la confianza de los padres y encargados de los alumnos, empleando todo el rigor que se haga necesario en la vigilancia de estudios y moralidad, y llegando á la mayor economía posible en las pensiones.

Sin la indispensable disciplina dentro y fuera del Establecimiento, la vida colectiva de los Colegios ofrecerá más peligros que la individual, para la mutua corrupción de los jóvenes; y exigiendo de las familias los enormes sacrificios pecuniarios que suelen señalar en sus Reglamentos estos Centros, quedarían muy pocos de suficiente posición social para poder disfrutar sus ventajas.

Desde el 1.º de Febrero comenzará el repaso de las asignaturas para el grado de Bachiller, quedando la sección de Letras á cargo del Director.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados

Pidanse Reglamentos y cuantos detalles se precisen

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO
SE VENDE PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

A LOS QUINTOS PARA 1904

Asociación Mutua de redenciones á metálico á prima fija

CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2.—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les entregará 1.500 pesetas ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ y á nombre del contratante, en el Banco de España ó Comercio de garantía.

Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

SALAMANCA: don Manuel Nieto Iglesias, procurador, Pérez Pujol, núm. 1.—Alba de Tormes, don José Alonso, militar retirado.—Béjar, don Esteban Tapia, procurador.—Ciudad Rodrigo, don Daniel Arroyo, estanco.—Ledesma, don Alejandro Pérez Nuño, procurador.—Peñaranda de Bracamonte, don Gerardo Díaz Gómez, secretario del juzgado municipal.—Sequeros, don Antonio Maillo, procurador.—Vitigudino, don Guillermo San Segundo, procurador. 15—1

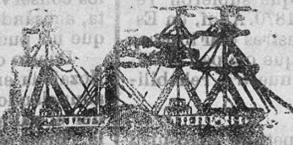
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros

y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece

ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Martínez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios

y condiciones de viaje.

El día 28 de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor: correo SANTA FÉ. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gomas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goia

Marca BOSTON

Imprescindible en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y el más elegante. Para caballero 675 pesetas par; para señora 550.

CARDENAS —15 SAN PABLO, 15

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LIQUIDACION DE MUEBLES

VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-25

SABANONES

Con el BALSAMO IODADO se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, SEIS reales.

Venta: Farmacia y Droguería de don Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

Por DOS pesetas se remite por correos certificado. 60—53

POSTALES

Librería de Núñez, Rua 25

POSTALES.—Gran novedad, perfumadas, con la fecha en artístico grabado del primer día, y una inscripción de actualidad.

POSTALES.—Pintadas sobre raso y admirablemente confeccionadas, de gran gusto artístico.

POSTALES.—Con pájaros de plumaje natural. Platinos é iluminadas.

Librería de NÚÑEZ calle de la Rua, 25

POSTALES

Librería de Núñez, Rua 25

LUIS MALDONADO

Del Campo y de la Ciudad.

(con ilustraciones de Eloy Romano)

ALMANAQUE DE GEDEON una peseta

De venta Librería de Núñez, Rua, 25

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.

Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baráttimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.

Unico depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18 SALAMANCA

ALMACEN DE MADERAS

Y CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO

DE

FRANCISCO PEIX

Puerta de Zamora.—Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Valsain y Portugal.

Los encargos se sirven á domicilio si así se desea.

SALCHICHERIA

— DE — ENRIQUE MADRUGA

Meléndez 2.—(Junto al Corriño)

En este establecimiento se ha vuelto á empezar á elaborar las salchichas que tanta aceptación tienen.

Completo surtido en longaniza oreada, lomos y costillas adobados, chorizos del cagar secos, morcillas y farinatos superiores, etc., etc. 15—15

Funeraria de Manuel Rodríguez
SERVICIO PERMANENTE
de día y de noche

Leyendo arengas...

La elocuencia es, sencillamente, el arte de suggestion con la palabra... A veces es muy efímera esa suggestion, pero logra, por sorpresa, alucinar, conmovir, entusiasmar y hasta conducir voluntariamente a la muerte... que es ya el colmo de la fuerza suggestiva, pues anula, por el pronto, el poderoso instinto de la propia conservación. Este fin se proponen las alocuciones ó arengas militares.

Parece ser cosa indispensable, en los caudillos, el enardecer y comunicar ánimo á los combatientes con unas cuantas palabritas bien dichas antes de entrar en acción: esa es la elocuencia militar de que habla mi buen amigo don Angel de la Guardia en un notable prólogo puesto al frente de un curioso librito titulado *Alocuciones militares*.

Aparte de lo que interesa su lectura, convida á la meditación, por traer á la memoria muchos de los más trágicos sucesos ocurridos en el mundo durante varios siglos. Baste decir que en *Alocuciones militares* figuran, desde la de Ataulfo (año 414) arengando á sus soldados para animarlos á emprender la guerra contra los vándalos, hasta la de Calisto Garofa (1880) dirigiéndose á los filibusteros cubanos.

Hace resaltar el señor Guardia el mérito que tiene esa clase de elocuencia. La empresa del orador guerrero, dice, sobrepasa á la de los demás oradores. El, bajo el sol que esparce la luz y la alegría, á la vista de la Naturaleza que convida con sus encantos á vivir, ha de conmovir á sus oyentes hasta el punto de que, contra el instinto de conservación, vayan animados, contentos aún, á hacerse matar por el sólo influjo de unas cuantas frases ardorosas.

Hojeando el libro se echa de ver que cada caudillo, al dirigirse á los que va á conducir á la matanza, tiene su muletilla para azuzarlos. Hé aquí cómo enoabazaron sus arengas algunos de esos genios de la guerra.

Hernán Cortés y Federico el Grande: *¡Amigos!—Kellerman: ¡Comaradas!—Gonzalo de Córdoba: ¡Senores y soldados!—Napoleón: ¡Soldados! Wellington: ¡Guerreros del mundo civilizado!—Lafayette: ¡Queridos concudadanos y bravos camaradas!—Espanero: ¡Compañeros!—Diego de León: ¡Muchachos!—Zurbañan: ¡Hijos míos!—Etc.*

A ninguno se le ocurrió (naturalmente) decir la verdad, comenzando su arenga con esta palabra: *Borregos!*

Dícese que la guerra es un mal necesario; y lo será, sin duda, mientras haya usurpadores, ambiciosos, fanáticos, ignorantes, salvajes y asesinos...; y mientras los humanos cerebros no unifiquen su pensamiento para ver las cosas tal como Dios las ha creado y como manda que se consideren.

Lo cual quiere decir que la diversidad de criterios y creencias producen también esos terribles choques de muchedumbres armadas, que sobrevienen con harta frecuencia antes de agotar los razonamientos y los recursos de la dialéctica, que en verdad no suelen servir gran cosa para convencer al adversario.

Claro es que, por regla general, entre dos pueblos que luchan, entre dos ejércitos que se batan, uno de ellos no tiene razón. Digo por regla general,

porque se dan casos de que ninguno de los beligerantes tenga razón.

Lo único que puede afirmarse es que la razón suele estar siempre de parte del que, sin provocar la guerra, es atacado y atropellado. Pelear por la independencia, defender el hogar, la familia, la religión cuando hay fanáticos intolerantes (sean blancos ó negros) que quieran imponer otra á las conciencias, son casos únicos en que un pueblo puede calificar de santa la guerra maldita.

Tristeza da el pensar que aún no hayan podido los humanos ponerse de acuerdo para vivir en paz; cosa amarga es el ver lo poco que se ha adelantado, desde que los hombres escriben su historia, en pró de ese ideal de paz universal y permanente. Pero geómo, si por conquistar un insignificante rinconcillo del globo, llámese Alsacia-Lorena ó Abisinia, Transvaal ó Puerto Rico, Mandchuria ó Corea, se arman hasta los dientes, y se hacen trizas, como si sólo para cumplir esa misión sangrienta hubieran venido al mundo?

Y, sin embargo, hay espacio para todos... En la parte sólida del planeta podría vivir una humanidad diez veces más numerosa que la existente, y comer todos sus individuos, si éstos fuesen racionales.

Pero no lo son, y es de temer que habrán de transcurrir muchos miles de años antes de que lo sean antes de cerrar definitivamente el templo del Jano.

Tal vez podamos acariciar una esperanza de paz universal en plazo más breve... Nos es permitido esperar que la monstruosa guerra se devore á sí misma: Cuando se haga imposible, no porque la humanidad llegue de pronto al uso de la razón, sino porque se inventen tan estupidas máquinas para matar, que equivalgan las funciones bélicas á un suicidio en masa.

RAMIRO BLANCO.

MULTAS

Por el Teniente de Alcalde de semana, señor Juárez, se impusieron el día 25, las siguientes:

Ocho, por vertido de aguas en la vía pública (de cuatro, tres, dos cincuenta, dos y una pesetas).

De dos pesetas y cincuenta céntimos, á un individuo, por blasfemar anoche en la plazuela del Corrallo.

De una peseta á cuatro individuos, por orinar en la vía pública.

De diez pesetas á un vendedor de leche, por faltar de palabra á un empleado del Municipio.

De dos pesetas y cincuenta céntimos á tres conductores de carruajes, por transitar por calles que no está permitido, y dos á otro, por lo mismo.

De cinco pesetas á cada uno de los dos individuos que destruyeron anteanoche parte del pretil del Hospital, los cuales deberán de proceder además á arreglarlo.

De tres pesetas á un tabernero, por cerrar el establecimiento después de la hora reglamentaria.

De cinco pesetas á una mujer que arrojó inmundicias á la calle.

De cinco, cuatro y dos cincuenta, respectivamente, á tres sujetos que tenían almacenado estiércol en los corrales de sus casas.

De cinco pesetas á un mozo, por hacer averías en el alumbrado público.

Y de una peseta á dos mujeres, por escándalo público.

Por el mismo Teniente de Alcalde se impusieron el día 26, las siguientes: De diez pesetas á un sereno particular, por orinar en la vía pública y dejar abandonados el chuzo y el farol, y de cinco á otro por hacer aguas menores en la vía pública.

De cuarenta, al panadero á quien le fueron anteayer recogidos cuarenta panes, por escandalosas faltas en el peso.

De cinco, á otro á quien se le decomisaron ayer mañana cinco panes, también por hallarse escasos.

De dos pesetas á cada uno, á dos taberneros que cerraron anteanoche sus establecimientos después de la hora reglamentaria.

De cinco, á un mozo que venía entreteniéndose, por las noches, en apagar las lámparas del alumbrado público.

De dos pesetas y cincuenta céntimos, á una mujer, por verter aguas en la vía pública; de dos pesetas á tres, y de una cincuenta á otra, por lo mismo.

De dos pesetas, á seis mujeres, por tender ropa en los balcones.

De una cincuenta, á dos individuos, por tener carros parados en la vía pública, durante la noche.

Y de una peseta á un individuo forastero, por subir con un carro por la calle del Doctor Riesco.

A los dos serenos particulares multados esta mañana por infracción de las Ordenanzas municipales, les ha impuesto, además, el Alcalde, cuatro días de suspensión de empleo.

Audiencia Provincial

En el sorteo de causas celebrado hace unos días en la Audiencia provincial, resultaron elegidos los abogados de oficio siguientes, para defender las causas que se les han encomendado.

Para la del Juzgado de Seguros, por hurto, contra José Fraile, don Enrique Meza Vivas.

Para la del de Béjar, por lesiones, contra Florentino López, don Ladislao Luna Gavilanes.

Para la del de Alba, por hurto, contra Rufino González Garofa, don Enrique Holgado Santos.

Para la del de Béjar, por daños, contra Pedro Rodilla, don Manuel Salamanca.

Para la del de Alba, por hurto, contra Javier Gómez, don Luis de la Gándara.

Para la del de Seguros, por hurto, contra Gabriel Matas, don Esteban Giménez.

Para la del de esta capital, por lesiones, contra Heliodoro Gallo, don Ramón S. Manzano.

Para la id., id., id., por lesiones, contra Miguel Guerra, don Severiano Vila.

Para la id., id., id., por lesiones también, contra Bernardo Cabrillo, don Enrique Hernández.

Para la id., id., id., por hurto, contra Nicodemus González, don Nicasio Sánchez Mata.

Para la id., id., id., por hurto, contra Julián Sánchez, don Valentín Cáceres.

Y para la del de Ciudad Rodrigo, por hurto, contra José Mateo, don Tomás Marcos Brozas.

VARIETADES

¡Buen aguinaldo!

Indudablemente el aguinaldo más importante que se haya dado este año es el que William Goddan Iselin, de cinco meses de edad, ha recibido en América de su abuelo, Williams Goddan.

Este abuelo ha dado á su nieto, como regalo de Navidad, un millón de dólares, es decir, cinco millones de pesetas, despreciando la cantidad á que asciende el cambio.

COLEGIO GRADUADO DE NIÑOS

Antes de San Román, Lucero 7, (frente á las Claras)

bajo la dirección de DON ANGEL GRANDE PÉREZ

INAUGURACION

El 1.º del presente se inauguró este Colegio su sistema especial de enseñanza graduada que con tan sorprendentes éxitos viene practicándose en las principales poblaciones de España y países extranjeros.

De las condiciones higiénicas, cuadro de signaturas, grados de enseñanza, crédito, garantías, honorarios, admisión y material á cargo de este Colegio, hemos tenido el gusto de poner en conocimiento del público por medio de prospecto á dedicados al efecto.

Para más detalles dirígete al director don Angel Grande Pérez, en su domicilio Bretón, 6. 30 a 13

SE VENDE

Un cesto, seis asientos, dos ruedas, con torno palanca. Potro enganchado cuatro años, y guarnición, todo 1.000 pesetas. Darán razón Plaza Mayor, 16 principal.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

propietario, capitalista y rentista 350.000 pesetas de garantía en fincas 20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y subatituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verificada toda clase de contratación, redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirígete al Representante don Arturo Castaño, Librerías número 38, Salamanca. 46-31

ANUNCIO

La Sociedad Recreativa y de Socorros Mútuos, LA AMISTAD, establecida en Tejares, proveerá en plazo breve las plazas de Médico y Farmacéutico, para la asistencia y suministro de medicamentos á 47 familias de los asociados.

Los aspirantes á ellas pueden dirigir sus solicitudes, hasta el día 5 de Febrero, al Secretario de la Sociedad, don Santiago García Romo, quien también dará á conocer las condiciones. 5-2

Colegio de San Ildefonso DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

JUAN DEL REY 8

(próximo á la Plaza Mayor)

SALAMANCA

Director: DON FABIAN VILLORIA MENDEZ LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

El día 15 de Enero dieron principio los repasos del grado de Bachiller en este Centro de enseñanza.

La primera enseñanza quedó establecida el día 4 del actual, contando ya con 22 alumnos.

Esta enseñanza está á cargo del maestro Superior don Francisco M. Mesonero, profesor privado que ha sido de otros Colegios.

Para la escuela y salón de estudios tiene, el Colegio de San Ildefonso, una hermosa y amplia habitación entarimada, en piso principal y con dos balcones á la calle. Por lo tanto, bien ventilada y muy higiénica.

Los libros para la lectura, papel, plumas, etcétera, corren por cuenta del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para detalles de segunda enseñanza, pídase reglamentos al Director. 30-5

Planta de Fresa

Se vende en las Salas Bajas nueva planta de fresa para trasplantar, al precio de dos pesetas el ciento. Su dueño, Moisés Barba. 30-1

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones DE

Santiago y Maeso

PASEO ESTACION, 5

SALAMANCA

En el poco tiempo que llevamos al frente de esta fábrica, y debido á las reformas que en ella hemos realizado, hemos conseguido que nuestra marca de jabón PINTA SEVILLA, sea solicitada en toda la provincia, con preferencia á las mejores marcas hoy conocidas.

Este éxito, en tan poco tiempo conseguido, obedece á que las materias empleadas para su fabricación, son las mejores conocidas.

Estamos preparando para la elaboración de jabones blancos, y tan pronto como todos los aparatos estén en condiciones de poder funcionar, les daremos á conocer á nuestros numerosos clientes, y á todos cuantos quieran honrarnos con sus pedidos seguros de que, una vez que empiece la fabricación de éstos, han de ser tan solicitados como lo ha sido el PINTA SEVILLA. 30-9

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Perdonés, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo

litera, y se dijo que aun cuando consiguiese retorcer el cuello á la duquesa, sería una insigne locura el intentar la fuga, y se limitó á decir á la de Montpensier:

—El vino de Panestierre contenía un narcótico tan energético, que creo, prima mía, que el único medio de no dormirme sería hablarlos de amor.

—Dormid, primo mío—respondió Ana.

—Lo haré como lo deseáis—dijo Enrique de Borbon—y se echó sobre los ojos el capuchón de la sotana, acomodándose en un rincón de la litera, como un hombre rendido de sueño; pero ya se supondrá que, en vez de dormir, lo que hizo fué idear los medios de salir de aquel mal paso. Las mulas trotaron y los jinetes galoparon, y siete horas después llegaba el cortejo á las puertas de Angers, que se abrieron con una sola palabra de la duquesa, y el oficial de guardia la saludó respetuosamente, sin tratar de averiguar quién era el hombre de iglesia que la acompañaba. En el castillo observaron la misma conducta discreta: los guardias de monseñor duque de Anjou, se apartaron á un lado, y Enrique de Borbon pudo salir de la litera, dando la mano á la duquesa, sin que ni paje ni gentilhomme hubiese podido ver su rostro.

—No me hablasteis antes de amor, primo mío?—le dijo en voz baja la duquesa.

—Sí, y os amo.

—Lo creo; pero en fin...

—En fin, ¿qué?

—Os invito á cenar.

—¡Acompañados!

—Nó, solos en la habitación que supongo me habrán preparado.

—Acepto—respondió Enrique, que no dejaba de pensar en una evasión probable. En el último peldaño vio á dos hombres silenciosos, con los que la duquesa cambió una señal.

—Bueno—murmuró—os tapáis la cara con la capa, pero os reconocí á ambos; sois mis dos primos, Francisco de Valois y Enrique de Guisa.

Los dos se apartaron á un lado para dejar pasar á la duquesa, que llevaba de la mano al pretendido abate, y como habían dado orden á toda la servidumbre para que se retirase, no encontraron á nadie en el camino.

—Está visto—se dijo el de Navarra—no quieren que nadie se entere de mi estancia aquí.

Y siguiendo á la duquesa, subió el primer piso del castillo y atravesó muchas salas.

En la última había una cama y una mesa, servida con mucho lujo, viéndose en ella una porción de fuentes de plata con manjares, y varios frascos de cristal con vinos de distintos colores.

—Como veis, nuestro primo el de Anjou, hace muy bien las cosas—dijo Ana, y obediendo á un signo suyo, el único jinete lorénés que echara pie á tierra y cogido una luz para alumbrarlos, se retiró, cerrando las puertas.

—Ahora que estamos solos—dijo Ana—podéis quitaros careta y sotana—y el rey de Navarra arrojó ambas cosas sobre una silla. La duquesa ocupó un asiento y le invitó á que se sentase á su lado, y Enrique la besó la mano, diciéndola:

Nancy y allí tendréis tiempo de sobra para amarme, porque espero conservaros á mi lado todo el tiempo que sea posible.

—A menos que mis valientes gascones no vengan á libertarme.

—¿A Nancy?

—Sí, ¡qué diablo! el trayecto es largo, pero, como dice el adagio, los gascones andan de prisas.

Acompañado de su señora ha salido para Madrid, donde le será practicada una dolorosa operación, el conocido y consecuente republicano don Vicente de Antaño.

Se encuentra gravemente enferma la señora del inteligente maestro de obras, don José Padín Giménez.

Ha sido detenida en Navales, pueblo del partido de Alba de Tormes, una mujer conocida por el apodofo de La Ranchera, por haber intentado cometer un robo en casa del vecino de aquella localidad, Manuel González Rodríguez, siendo sorprendida in fraganti.

El día 21 de los corrientes se inauguró en el pueblo de Gomecello una escuela nocturna de adultos, bajo la presidencia del señor cura párroco don Marcelino Julián García, del alcalde don Jacinto Benito Esteban, del Juez municipal y de los concejales y secretario de aquel Municipio.

De interés para todos Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en substitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.—Diez años de éxitos.

En el concurso celebrado ayer mañana en la Casa Consistorial para la adjudicación del Boletín del Ayuntamiento de Salamanca, del que fué adjudicada la impresión del mismo á don Narciso Almaraz, en 1875 pesetas 500 ejemplares de cada número y en 150 pesetas cada 100 ejemplares más.

Santiago Rodríguez Pelucho, vecino de Béjar, ha ingresado en el Hospital de Dementes de esta capital.

Mañana publicaremos los nombramientos hechos por este Rectorado, para la provisión de escuelas de la provincia de Avila.

Ayer mañana, en las afueras de Santo Tomás, se desbocaron los caballos de un coche particular, emprendiendo veloz carrera.

Después de grandes esfuerzos, hechos por el conductor del vehículo, pudieron ser detenidos los animales.

El auxiliar interino, don Ernesto Amorador, se ha encargado de la clase de Biología de la Facultad de Letras.

En la calle del Jesús se fueron ayer mañana á las manos, dos vendedoras de gallinas, que tenían resentimientos anteriores. La sangre no llegó al Tormes.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial, de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención á los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el expeditado á Cortes y exgobernador civil don Leovigilo F. de Velasco, que pertenece á la Junta de Gobierno del colegio de abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 30—30

Ayer mañana fué atropellado, por un ciclista, un pobre en la calle de San Pablo.

Se encuentra enferma la señora del arquitecto provincial, don Joaquín Vargas.

Ayer fué retirada de la venta pública alguna cantidad de pesca, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Por causar daños en el arbolado, han sido denunciados, á la Alcaldía, dos mozalbetes.

Dicen de Quejigal, que la torre de la iglesia de aquel pueblo se halla ruinoso.

La persona que hubiere encontrado un portamonedas con cierta cantidad en plata, en el trayecto de la casa del señor don José Acedo, hasta la Plaza de Colón, puede entregarlo en esta imprenta donde se le gratificará.

En el Paraninfo de la Universidad se celebrará esta noche, á las ocho, la inauguración de las conferencias organizadas por la Facultad de Ciencias, estando á cargo, dicha conferencia, de don Eduardo Nó; decano de referida Facultad.

Disertará sobre el tema: "Idea general de las fuerzas."

Desde el día de hoy, de nueve á doce y de tres á cinco, se empezarán á dar en la Inspección municipal patentes de médico y botica á las familias pobres.

Plazas vacantes Se hallan: las de Secretario de los Ayuntamientos de Salmoral, Sanchotello y Encina de San Silvestre, dotadas, respectivamente, con 975, 800 y 475 pesetas anuales, y la de inspector de carnes del Ayuntamiento de Guijuelo, con 125 pesetas.

Los que nacen y los que mueren En el día de ayer se hicieron, en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos Paula María Sardina y María Sánchez Herrero.—Total 2.

Funciones Ninguna.

Observaciones meteorológicas

Table with meteorological data: Datos tomados á las nueve de la mañana de hoy; Altura barométrica... 694,27 mm; Temperatura máxima al sol... 18,0; Temperatura máxima á la sombra... 10,0; Temperatura mínima... 6,8; Temperatura á la hora de la observación... 6,0; Dirección del viento... S.O.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Con regular concurrencia se celebró el mercado de ayer operándose algunas partidas á 47 1/4 reales; no obstante continúan los tenedores muy firmes sin querer vender, pues aspiran á obtener precios más elevados. Barcelona 27.—Operábase á 47 1/4 reales, mercado sigue igual.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies; aparatos mecánicos reguladores El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanotérmico de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá solamente los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio, de once á seis, á todos los que deseen adquirir moderno; aparatos especiales á tuculada para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas. Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el

nuevo aparato llamado Reductor Contentivo para las hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Preciados 34 y 36, Gabinete Mecanotérmico de Madrid. 7—6

TELEGRAMAS

Comisiones Madrid 28.—El Senado se reunió ayer en secciones para elegir las comisiones que han de dictaminar en los proyectos de ley de defensa de la infancia y de reforma de la ley electoral.

Para este último, resultaron elegidos los señores Ortuño, marqués de Soto Hermoso, Tejada Valdosa, Hinojosa, Presilla, Ugarte y Guizarro.

La comisión de protección á la infancia quedó formada por los señores Montejo, Gimeno, Abarzua, Luca de Tena, conde de San Bernardo, Belascoain y Vallarino.

Los liberales protestaron de que no se les hubiese reservado ningún puesto en ambas comisiones.

Dictamen Madrid 28.—En el Congreso se reunió ayer la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley de administración local para firmar el dictamen.

Querrela Madrid 28.—En el Juzgado ha presentado, el procurador señor Corujo, en representación del P. Nozalada, una querrela contra El Liberal.

Mitín Madrid 28.—De Alicante telegrafían que se ha celebrado un mitin de protesta organizado por los obreros de mar.

Los oradores atacaron al Gobierno y á las empresas navieras, alentando á sus compañeros á que no toleren la explotación de que son objeto.

El catedrático señor Verdes habló contra los armadores en nombre de los socialistas.

Leyéronse adhesiones de España y del extranjero.

El presidente hizo el resumen, alentando á los obreros á persistir en la huelga hasta vencer ó morir.

Rumores Madrid 28.—Afirmase que dos ministros no están conformes con el discurso de Maura y que provocarán la crisis.

Congreso Madrid 28.—En la sesión de ayer continuó su discurso el señor Soriano. Negó que Nozalada sea pobre.

Afirmó que la guarnición de Valencia no volverá sus armas contra el pueblo, aunque sí lo haría contra Nozalada.

Romero le interrumpe con la campanilla. Soriano: Así lo han dicho los periódicos con referencia á algunos coronales. Termina diciendo no entrará en Valencia ese prelado tachado de traidor. (Rumores).

Habla Linares Madrid 28.—Empieza diciendo que no le ofende lo dicho por Soriano. (Rumores). (Protestas en las minorías). (Salmerón le increpa).

Tras las frases ofensivas dirigidas á un ministro, le impone el cargo la moderación que demuestra y la falta de valor que demostraría al decir las otras condiciones. (Rumores).

Niega los supuestos propósitos de la guarnición de Valencia. (Aplauden la mayoría).

Otro discurso Madrid 28.—Usa después de la palabra el señor Sánchez Toca.

Rechaza el dictado de traidor dirigido contra Nozalada y censura la anónima campaña de difamación hecha contra el nuevo arzobispo de Valencia.

Más palabras Madrid 28.—Habló á continuación Domínguez Pascual, tratando de explicar los ataques que dirigió á Linares á raíz de la pérdida de las colonias y por creer que alguna culpa alcanzaba al actual ministro de la guerra.

Su situación era tan desairada que el Congreso escuchó con rumores las manifestaciones que hizo.

Replica Madrid 28.—El señor Soriano dice á Domínguez Pascual que está dando pruebas, con sus manifestaciones, de ser el primer fresco de la península. (Risas generales).

Añade que, después de los sangrientos ataques que dirigió á Linares, no debía continuar formando parte de un gobierno en el que se halla el general fracasado.

Recuerdos Madrid 28.—Dirigese á Sánchez Toca y le recuerda que en un folleto que publicó, no hace medio año aún, acusó á Villaverde de que hacía jugadas de bolsa, aprovechándose de ser presidente del Consejo.

Sus manifestaciones producen honda impresión en la Cámara.

El ministro no contesta y la sesión se levanta en medio del disgusto general de los ministeriales.

Dimisión Madrid 28.—Al terminarse la sesión del Congreso, el señor Linares manifestó á Maura que tuviera por presentada su dimisión con carácter de irrevocable, pues necesitaba quedar en completa libertad.

Maura trató de convencerlo para que continuara en el Gobierno, pero sin lograrlo.

Desafío Madrid 28.—Inmediatamente Linares envió sus padrinos á Soriano, exigiéndole una retractación ó una reparación por medio de las armas.

Los padrinos de Linares son el duque de Bibona y el señor Dato.

Soriano, ha nombrado para que lo representen, á los señores Estévanez y Burell.

Créese que el lance no tendrá lugar, arreglándose el asunto por medio de un acta.

Crisis Madrid 28.—La opinión general es que el Gobierno salió muerto de la sesión de ayer, y que la crisis total será inmediata.

Los conservadores dicen que no saldrán más ministros que Linares y Domínguez Pascual.

Consejo de ministros Madrid 28.—Celebróse ayer, después de las sesiones, y en él se aprobaron varios indultos.

El Gobierno se enteró con satisfacción de la acogida que los marinos españoles han tenido en los Estados Unidos y que ha sido cordialísima.

El señor Ferrándiz informó á sus compañeros de un proyecto de decreto por el que limitan las condiciones para el ingreso en la Escuela Naval.

El Consejo aprobó el expediente formado para traer á España el material de guerra que aún tenemos en Puerto Rico.

Decepción Madrid 28.—La opinión general era que en el consejo se plantearía la crisis

total, y al ver que no sucedió esto, fué general la decepción.

Para un centenario Madrid 28.—Los ministros acordaron que el Gobierno tome parte oficial en los festejos que Zaragoza prepara para celebrar el primer centenario de los sitios que la heroica ciudad sufrió durante la guerra de la Independencia.

Ruptura Madrid 28.—Los demócratas rompieron las relaciones con el gobierno por haberles negado éste un puesto en la comisión de reforma de la ley electoral.

Desmintiendo Madrid 28.—El señor Domínguez Alfonso, que era intendente de Hacienda en Filipinas, cuando la rendición de Manila, publica una carta en la prensa desmintiendo las manifestaciones de Sánchez Toca en el Congreso, de que él y el presidente de la Audiencia votaran en contra de la rendición, obediendo órdenes del Gobierno.

Protestas Madrid 28.—El Heraldo ha comenzado á publicar las protestas que en contra del nombramiento del P. Nozalada para la silla de Valencia, formularán distinguidas personalidades de esta Corte y de provincias, para demostrar la imposibilidad de dicho prelado.

Disgustados Madrid 28.—Los marinos se muestran en extremo disgustados, por el proyecto hecho por el señor Ferrándiz.

Dicen que si se aprueba irrogaría serios perjuicios á la armada, que antes de consentirlo, pedirán la disolución de ésta.

Fallecimiento Madrid 28.—Telegramas recibidos de París, dan cuenta de haber fallecido en aquella capital el ilustre hombre público Mr. Gavedón.

Su muerte ha sido muy sentida.

Socorros Madrid 28.—De Tolón ha salido un crucero, conduciendo tropas y víveres para socorrer á las víctimas del siniestro de Aldesud.

Nuevo senador Madrid 28.—En Lérida ha sido elegido senador el Ministro de Marina, señor Ferrándiz.

El descanso dominical Madrid 28.—Mañana viernes, dará dictamen favorable, la Comisión del Senado en el proyecto de descanso dominical.

Salmantino indultado Madrid 28.—En el Consejo celebrado anoche en la Presidencia, fueron indultados varios reos de la pena de muerte.

Entre ellos figura el sentenciado por la Audiencia de Salamanca, Francisco Poveda Juanes.

Más del Consejo Madrid 28.—Los ministros se ocuparon de los disgustos habidos entre los demócratas.

De la huelga Madrid 28.—En Carril, al descargarse los esquiroles un buque, las mujeres de los huelguistas hicieron una imponente manifestación, que tuvo que ser sofocada por la benemérita.

Esta dió varias cargas sobre las manifestantes, no habiendo desgracias que lamentar.

Presos Madrid 28.—En el Ferrol han sido presos varios significados sujetos complicados en el suceso de las trece bombas que estallaron días pasados.

RIVERA.

no nos ponemos de acuerdo en política, á lo menos lo estemos en el amor.

—Es muy posible—murmuró la duquesa con acento burlón,—pero cenemos, primo mío; ¡se come tan bien hablando de amor!

—Es verdad.

—Permitidme, pues, primo mío, que os sirva unas cuantas cucharadas de este puré de cangrejos—dijo la duquesa, y Enrique de Borbón frunció el entrecejo en el momento en que le ponían el plato delante.—¿Qué os pasa, primo mío?

—Que se me ocurrió un mal pensamiento... Mi primo Francisco tiene una porción de italianos á su servicio, y los italianos son aficionados á los venenos; ¿quién sabe si su cocinero no será italiano?

—¡Adivino! Tenéis miedo; imitadme—dijo la duquesa, echándose á reír y tomando unas cuantas cucharadas de sopa.

—Esto me tranquiliza y vuestro valor me decidirá á imitaros,—dijo Enrique poniéndose á comer, y la duquesa se escanció dos dedos de Jerez y bebió la primera, imitándole el rey de Navarra, que dijo:—¡A vuestra salud, hermosa prima!—é inclinándose después de beber la besó por segunda vez.

—¡Me vais á amar tanto,—dijo á burla Ana,—que después no os queréis marchar de Nancy!—y mirándole con mucha ternura, añadió:—Y, sin embargo, sois el hombre en quien yo hubiera tenido fé.

—¡Ah!—dijo Enrique, al que estas palabras pusieron en guardia, y Ana continuó:

—Escuchadme; sois mi prisionero y espero llevaros á

—Soy vuestro prisionero.

—Decid más bien que lo sois de nuestro primo el de Anjou.

—¡Seal! Me queréis permitir que lo olvide durante una hora, y que cene á vuestro lado como si me hubieseis convidado por amor?

—Con toda mi alma, querido primo—dijo Ana, y Enrique la pasó el brazo por el flexible talle, murmurando:

—Cuando yo decía que os amaba...

—Mirad, primo mío, vuestros ojos me contemplan con tanta pasión, y una sonrisa tal anima vuestros labios, que casi estoy tentada á creerlo...

—Y haríais muy bien, hermosa prima—dijo, interrumpiéndola y dándole un beso, que Ana no rechazó.

—Sois el más galante de los príncipes.

—Trato de serlo, al menos.

—Decís que me amáis.

—¡Por mi alma que sí!

—¡Por qué no me lo dijisteis á bordo de la chalana?

—Pero, prima, si así lo hice.

—Sí, mas al separaros de mí fuisteis á hacer la corte á Berta de Malleván.

—Porque trataba de olvidaros, porque mi pasión me hacía desgraciado.

—Sois adorable, querido primo.

—Y sincero. Mirad, ya que me lleváis á Nancy y que no soy más que un pobre prisionero, en vez de ser el rey de Navarra, el jefe de los hugonotes, un enemigo de la casa de Lorena, en fin, amadme, y puede que si

—Ya conté ocultarlo con una capucha de monje.

—Todo es inútil, prima mía, porque estoy decidido á no ponerme careta y sotana.

—¿Y no diréis que sois el rey de Navarra?

—No lo diré, palabra de caballero, sólo que veo una dificultad: no podré montar á caballo con la sotana.

—No lo es, porque viajaréis en litera, en la que cuento poderos hacer compañía—dijo la duquesa, y como Enrique era el más galante de los príncipes, la cogió la mano, llevándola á los labios, y murmuró:

—¡Qué lástima, prima mía, que no me podáis amar! Sois tan noble.

—¡Aún dura eso!

—Siempre, toda la vida.

—Voy á enviaros, príncipe, al vidamo de Panesterre, al que daréis cuenta de ese amor tan grande que os inspiré y que debe ser el mismo que confesásteis la otra noche á la señorita Berta de Malleván,—contestó la duquesa, y oprimió un resorte y los tableros de encima se descorrieron, dando paso al vidamo de Panesterre, que llevaba un llo de ropa bajo el brazo. Era la sotana, y además, la careta.

A la hora de ocurrir esto, Enrique de Borbón, que era lo bastante sagaz para no resistir temerariamente, y que sabía que sólo los que saben esperar triunfan, se instaló con mucha calma en la litera, al lado de la duquesa, que mandó correr las cortinas de cuero. Habíase puesto sin resistencia, careta y sotana, y en el momento en que la litera echaba á andar, dirigió una mirada furtiva á su alrededor, y vió que unos cuantos jinetes lorenenses, espada en mano y con arcabuz en el arzón, rodeaban la